



AR

Guadalajara Jalisco, 28 de julio 2014.

**Instituto de Transparencia e Información
Pública de Jalisco.**

ITEI
14 JUL 28 12:40
Recabi Criterios
en Original y
12 copias certificadas
y Acta de
EJA Sesión
en
Original

Presente

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones Generales, Primero y Segundo del Acuerdo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de fecha 28 de mayo de 2014, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los Lineamientos Generales emitidos por el ITEI, estando en tiempo y forma remito:

- a).- Criterios Generales en Materia de Clasificación de Información Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.*
- b).- Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.*
- c).- Criterios Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.*

De igual forma y a efecto de dar cumplimiento a las Disposiciones Generales ya referidas adjunto acompaño la documentación siguiente:

1. Original del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de fecha 15 de julio del año en curso, la que aprobó los Criterios Generales citados en los incisos a), b) y c), antes mencionados.
2. Copia certificadas tanto de la designación así como de la toma de protesta del C. Felipe Tito Lugo Arias, con las que se acredita el cargo de Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
- 3.- Copia Certificada del Contrato Individual de Trabajo por tiempo Indeterminado





COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA
JALISCO

celebrado con la C. Miriam Astrid Beltrán Fernández, con el que se acredita el cargo de Contralor Interno de este organismo público.

4.- Copia Certificada del Contrato Individual de Trabajo por tiempo Indeterminado celebrado con la C. Ana Marcela Meza Torres, con el acredito mi nombramiento como Jefe de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal el Agua de Jalisco.

Sin otro particular, quedo pendiente de la resolución que se pronuncia al respecto por parte de ese H. Instituto.

Atentamente,


Lic. Ana Marcela Meza Torres
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Secretario ante el Comité de Clasificación.

Ccp. Ing. Felipe Tito Lugo Arias.- Director General, para su conocimiento
M en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández.- Contralor Interno. Idem
Lic. Héctor Manuel Salas Barba.- Director de Administración. Idem
Lic. Aldo García Rodríguez. Gerente Jurídico. Idem.